

¿Y qué contesta Abraham á aquella súplica desgarradora? «Hijo mío, acuérdate que durante tu vida recibiste la parte de felicidad que te correspondía, y Lázaro también la suya en la distribución de los males: es, pues, muy justo que Lázaro tenga hoy participación en los consuelos, y tú en los tormentos, y que así como él no tiene ya nada que temer, tú no tengas nada que esperar (1).»

¡Cuánta filosofía y cuán profunda sabiduría encierra esa respuesta! ¿Sabéis, en efecto, por qué los filósofos incrédulos incurren en tantos errores sobre el fin del hombre en este mundo, y sobre la economía de la Providencia en la distribución de los bienes en la tierra? Pues es únicamente porque separan al cielo de esa misma tierra, al tiempo de la eternidad, á la vida presente de la vida futura, y á Dios del hombre: separan la prosperidad de los malvados de esa vida de suplicios que les aguarda en el otro mundo. Separan los padecimientos del justo durante la vida de las recompensas que les están reservadas después de la muerte. Así, todo es enigma, oscuridad, incertidumbre; todo es inconciliable, todo incomprendible.

No os extrañe, pues, que en este discurso no discuta, y me contente con exponer. En la historia de esos dos hombres se desenvuelve ante nosotros toda la historia filosófica de la humanidad; á la luz de esa historia, todo se armoniza, todo se explica, la felicidad de los malvados y la desgracia de los buenos. Ella nos enseña que el destino del hombre no es completo acá abajo. La vida presente no es más que la infancia: sólo en la vida futura el hombre llega á la edad madura, á la edad perfecta. Mirando así los dos términos, comprenderéis la historia completa del hombre. Veréis la felicidad y la desgracia

(1) Fili, recordare quia recepisti bona in vita tua, Lazarus autem similiter mala; nunc autem hic consolatur, tu autem crucioris. (San Lucas, xvi, 25.)

del presente balanceadas con rigurosa justicia con los males y los bienes de la eternidad. Así, todo es justo, todo es equitativo en el plan de Dios.

Esa justicia y esa equidad son de todo punto irreprehensibles, y se hallan á cubierto de toda pesquisa. Observad efectivamente con San Gregorio, que en el Evangelio no se dice simplemente que Nicencio y Lázaro hayan recibido alguna parte de bienes y de males, sino, según la fuerza de la expresión, justamente la parte de bienes y de males que les correspondía: *recepisti*, habéis recibido como retribución. Jesucristo no dijo *accepisti*, sino *recepisti*: luego hay en eso una grande é importante lección. De ese modo se nos advierte que Nicencio pudo recibir su parte de bien en recompensa de alguna buena obra, de la práctica de alguna virtud; y del mismo modo Lázaro pudo recibir su parte de males de la vida en expiación de algunas faltas que quizá hubiese cometido (1). No se deben, sin embargo, medir los males y los bienes presentes por solás las virtudes y los deméritos, porque Dios se reserva siempre el derecho de obrar con intenciones múltiples. Según observa Euthymio, no hay en el mundo alma tan depravada que no tenga alguna virtud, ni alma tan virtuosa que no tenga alguna imperfección. Dios suele recompensar con bienes temporales algunas buenas acciones de los malos que no podría recompensar en la otra vida, y hace expiar á los justos sus imperfecciones que no pueden seguirles al cielo.

Temblad, pues, prosigue San Gregorio, si todo os sale bien en este mundo. Temblad, en vez de enorgulleceros con vuestras riquezas y vuestra prosperidad siempre creciente. Debéis temer que sea la recompensa temporal de algún acto virtuoso, recompensa que os hace perder la

(1) Indicatur aliquod boni habuisse ex quo in hac vita bona receperit, et Lazarus habuisse malum quo puniretur. (San Gregorio.)

esperanza de otra recompensa eterna (1). Temblad de que al secundar vuestros deseos, Dios os trate como á los condenados á muerte á quienes se les da todo lo que piden, y como á enfermos desahuciados á quienes el médico no niega ya nada de cuanto apetecen. Temblad de que no os colme de bienes temporales, porque no podéis aspirar á los eternos y espirituales. Temblad de que os conserve y recompense en esta vida, porque en la venidera no tenéis más perspectiva que la de los castigos.

¡Ah! jamás debe temer tanto el hombre á Dios, como cuando parece más indulgente. Nunca castiga Dios al hombre más severamente que cuando le deja prosperar acá abajo, pues sólo lo hace porque le ve incapaz, á causa de sus vicios, de aspirar á la felicidad de la vida futura. Por consiguiente, cuanto mayor es el bien que le concede, más temible es el castigo que le reserva.

Vosotras, por el contrario, almas cristianas, cuya vida, como la de Lázaro, no es más que un encadenamiento de tribulaciones, de amarguras y de cruz, no digáis por eso que Dios no os ama, que no os consuela, que os desampara y olvida. ¿No amaba Dios á su Madre la Santísima Virgen, á los Apóstoles sus hermanos, á los mártires y á los Santos sus amigos, cuya vida no fué más que una cadena no interrumpida de padecimientos y persecuciones? No, no; el Dios que ama al hombre, es el Dios que le pone á prueba, que le humilla, que le affige, y no el Dios que le deja prosperar en este mundo. Él mismo lo ha dicho: «Aquellos á quienes amo, los hago sufrir pruebas y los castigo (2).» Como Lázaro, á pesar de vuestra honradez, de vuestra honestidad, de vuestra justicia y de vuestra piedad, tenéis pasiones que corregir, manchas que borrar y faltas que expiar. Por las tribulaciones corporales,

(1) *Ipsum bonum pertimescite, ne vobis pro quorundam actuum retributione sit datum. (San Gregorio.)*

(2) *Ego quos amo, arguo et castigo. (Apoc., III, 19.)*

purifica y enriquece vuestra alma; por la privación de los bienes de la tierra, os prepara para la posesión de los bienes del cielo, y mientras que os trata con tanta severidad en el tiempo, os dispone para la verdadera felicidad, que no tendrá término ni fin. Tal es la grande lección que Jesucristo ha querido presentarnos en la historia del rico malo y del mendigo virtuoso.

San Juan Crisóstomo quisiera que todo cristiano tuviese en su habitación un cuadro que reprodujese esa historia, para tenerla siempre á la vista y no olvidarla jamás. Es en efecto una elocuente apología de la Providencia, y la explicación sensible del misterio de la desigual distribución de los bienes de este mundo. Es la esperanza del justo y el terror del malo: es el consuelo en la desgracia y el desengaño en la prosperidad: es el preservativo contra las seducciones del mundo que nos sonríe y la fuerza de la paciencia contra el mundo que nos persigue: es la regla de la vida y el consuelo de la muerte.

¿Qué ventajas han producido, pues, al rico sus placeres? Ninguna. ¿Qué daño han causado al pobre sus dolores? Ninguno. ¿Qué le ha quedado al rico de todos sus bienes? Nada, excepto el remordimiento y el castigo. ¿Qué le ha quedado al pobre de todos sus males? Nada más que el mérito y la recompensa (1). ¡Cuánto deplora ahora Nicencio el haber sido feliz en otro tiempo! ¡Cuánto se regocija Lázaro de haber sido affigido! ¡Qué no daría Nicencio por haber pasado su vida en los dolores y en la miseria de Lázaro! ¡Cuántas gracias dirige Lázaro á Dios por haberle dejado ignorar la prosperidad y la corrupción de Nicencio!

Y ahora, ¿qué os parece la pintura que el divino Maes-

(1) *Nec tamen pauperem fregere adversa, nec diviti secunda omnia profuerunt. (San Pedro Crisólogo.)*

tro ha presentado á nuestra vista? ¿Qué decís de esas dos vidas y de esas dos muertes? ¿Cuál de las dos os parece preciosa y digna de envidia? ¿Cuál funesta y deplorable? Cuando también nos llegue á nosotros la muerte, ¿quién querrá haber sido feliz á la manera de Nicencio? ¿Quién no querrá, por el contrario, haber sido afligido como Lázaro? Ánimo, pues, hombres respetables por vuestro nacimiento y por vuestras virtudes, obreros honrados y religiosos, mujeres y jóvenes, que no ambicionáis otro adorno que el de la modestia y la piedad, cristianos fieles á todos los deberes de la familia y de la Religión, pero que todos os veis en este mundo pobres, humillados, y con frecuencia molestados y hasta perseguidos, vosotros todos los que parecéis condenados por una Providencia demasiado severa á no alimentaros más que con el pan de las lágrimas y del dolor, levantad vuestros ojos al cielo, abrid vuestros corazones á la esperanza. Haced, al meditar las lecciones del divino Maestro, un corto y saludable descanso en vuestra dolorosa peregrinación (1). Aguardad con voluntad firme y constante el momento de la muerte, en que Dios se reserva reparar todas las injusticias y poner en orden todas las cosas. En último resultado, sólo hay que aguardar algunos días: guardémosnos de querer anticipar ni precipitar nada por impaciencia. Y veremos que si Dios ha querido asegurar la felicidad de los pobres en la vida venidera, tampoco la ha olvidado en la vida presente.

SEGUNDA PARTE.

Observaremos en primer lugar que Nicencio no era ni samaritano, ni fiel, ni gentil. Tampoco era uno de esos

(1) Surgite postquam sederitis, qui manducatis panem doloris. (Salmo cxxvi, 12.)

ricos incrédulos que quieren la Religión para el pueblo, y se reservan el derecho de permanecer indiferentes y aun de burlarse de ella. Era un adorador del verdadero Dios, y en el fondo un buen judío, un hijo de Abraham, no sólo por la sangre, sino también por la fe. Porque acabamos de ver que á Abraham le llamaba su padre: *Pater Abraham*; y que recíprocamente Abraham le llama su hijo. «Acordaos, hijo mío:» *Recordare, fili.*

Nicencio tampoco parece haber sido uno de esos ricos cuya fortuna demasiado grande y demasiado rápida hace dudar acerca de su pureza. Sus riquezas no eran debidas á la usura, al robo ni á la injusticia: no se servía de ellas para oprimir á sus inferiores, para combatir á sus iguales, para satisfacer sus venganzas, para comprar juramentos, corromper la virtud y forjar tramas inicuas. El Evangelio no le acusa de nada de eso, ni aun lo indica: el Evangelio sólo le acusa de sus espléndidos banquetes, de sus superfluidades en el lujo y de su insensibilidad para con los desgraciados.

Era, pues, un rico que hoy día pasaría por un señor de buen tono, que hacía prosperar las artes y procuraba atraerse amigos: le llamarían hombre de bien, de carácter excelente, que sin hacer daño á nadie sabía gozar y aprovechar su fortuna. Pues bien; ese hombre honrado que los filósofos modernos hubieran colocado en su tercer cielo en compañía de Sócrates y de Lúculo, Jesucristo nos asegura que al morir aquel hombre honrado bajó derecho al infierno: *Mortus est dives, et sepultus est in inferno.*

Mas, ¿por qué fué reservada suerte tan rigurosa á aquel rico? ¿Es, como quiere hacerse creer en nuestros días, que las riquezas, aunque no sean debidas al crimen, son un crimen por sí mismas? No, y mil veces no. Las riquezas adquiridas por medios honrosos, son con frecuencia dones de la bondad divina, y puede usarse de ellas sin

ofender la ley de Dios. Mas acordémonos, hermanos míos, de que Nicencio veía todos los días junto al umbral de su palacio al pobre Lázaro cubierto de llagas y atormentado por el hambre, y le rehusaba hasta las migajas de su mesa. Hé ahí su crimen, y el único origen de su pérdida.

Nicencio no fué condenado, dice San Juan Crisóstomo, por haber sido rico, sino por no haber sido misericordioso (1).

Nicencio, dice San Gregorio, no fué condenado por haber robado los bienes de otro, sino por no haber hecho buen uso de los suyos (2).

Nicencio, en fin, dice San Ambrosio, no fué condenado por su afición á los manjares exquisitos, sino por no haber dado de comer al pobre que se moría de hambre, y por haberse hecho de ese modo culpable de homicidio (3).

Hé ahí, pues, concluye San Agustín, la grande luz de la limosna revestida de una sanción solemne, por el ejemplo de ese rico condenado al fuego del infierno, no por haberse entregado á todos los vicios de la opulencia, sino por haber descuidado los deberes y la práctica de la caridad (4). ¿Cuáles son las nuevas teorías del día que pueden ponerse en paralelo con esa ley de la caridad cristiana, que impone el deber á los que tienen bienes de partir lo superfluo con los que no tienen nada? No; bajo el imperio de la ley cristiana, ninguno de los que poseen comodidades y bienestar puede tranquilizarse ni hacerse ilusiones, diciendo: «Vivo con lo que me pertenece, y lo

(1) Non quia dives fuerat torquetur, sed quia misericors non fuerat. (San Juan Crisóstomo.)

(2) Non reprehenditur quia aliena rapuerit, sed quia sua malè erogaverit. (San Gregorio.)

(3) Non pavisti; occidisti. (San Ambrosio.)

(4) Audiunt irrogari supplicia iis qui nolunt erogare subsidia. (San Agustín.)

empleo en mí y en mi familia» (1). Porque deben acordarse de que una parte de los bienes que Dios les ha concedido, la ha destinado al pobre, y se la deben por orden de Dios; y si la retienen para sí, no podrán ser juzgados y castigados por los tribunales humanos, pero, á ejemplo de Nicencio, serán juzgados y castigados en el tribunal de Dios.

Nuestros utopistas modernos, que creen haber descubierto en todo los medios de llegar al objeto más clara y más seguramente que el Supremo Legislador, no dejarán de encontrar demasiado lento y poco eficaz ese recurso de apelación á la Suprema Justicia: ellos se dirigen por caminos más cortos: desde luego han decretado la supresión, no sólo de la mendicidad, sino hasta de la pobreza misma. Insurreccionándose contra la sentencia pronunciada: «Siempre tendréis pobres entre vosotros» (2), han pronunciado otra contradictoria: «Ya no habrá pobres entre vosotros.» Y la pobreza, como una nueva plaga de Egipto, ha cubierto la tierra entera; y bajo la férula de sus legislaciones mal aceptadas, se ha presentado más amenazadora y terrible, revistiéndose con la forma del pauperismo. Leyes de la división de las herencias, leyes de igualdad absoluta, leyes hostiles á las comunidades religiosas, leyes restrictivas del poder paterno, leyes de impuestos para los pobres, etc., todo se ha trasformado en multiplicación indefinida de todas las formas de la miseria.

¡Ah!... dejemos obrar al verdadero fundador y ordenador de toda sociedad humana. El que ha sabido formar las montañas y abrir los cauces de los ríos en el orden físico, el que sabe dar el alimento al pajarillo que le in-

(1) Nemo se securum existimet dicens: Ego aliena non capio; concessis licite fruor. (San Agustín.)

(2) Semper pauperes habetis vobiscum. (San Mateo, XI, 6.)

voca (1), ese también sabe coordinar entre sí, sin destruirlos y sin producir un choque entre ellos, todos los rangos y todos los elementos del orden social. En ese arreglo admirable, cuyo ideal sólo puede realizar la ley cristiana, todos los egoísmos son eficazmente combatidos, porque ningún hombre existe para sí mismo; mientras que, con todos sus alardes y aparatos de filantropía, la filosofía humanitaria, partiendo del aislamiento del espíritu, conduce también al aislamiento del corazón: mas la Religión cristiana, partiendo de Dios, y apoyándose en Dios, conduce á todos los hombres á Dios, y por todas partes encuentra á mano los lazos poderosos que deben mantener á los hombres en la unidad.

Ese maravilloso carácter de la Religión de Jesucristo, en ninguna parte resplandece tanto como en los correctivos que aplica á la desigualdad de las condiciones.

En efecto, dice San Pedro Crisólogo, no por casualidad, sino por una disposición enteramente providencial de Dios, Nicencio y Lázaro se encontraron en un mismo lugar y en un mismo tiempo; porque si Lázaro, enfermo de cuerpo y pobre de bienes temporales, necesitaba los socorros y el auxilio del rico, éste á su vez, mucho más enfermo todavía, mucho más pobre según el espíritu, tenía necesidad de las oraciones y de la intercesión de Lázaro (2).

Hé ahí, pues, añade San Paulino, la economía del Dios Redentor. Cuando pone tantos Lázaros ante la vista de los afortunados del siglo, quiere que el justo, en su pobreza, encuentre una asistencia segura en la abundancia y en las liberalidades del rico, y que éste á su vez encuentre un medio de santificación y de salvación en el reconocimiento y en las oraciones del pobre (3).

(1) Qui dat escam pullis corvorum invocantibus eum. (*Salmo CXLVI, 9.*)

(2) Egrotabant ambo, pauper corpore, dives mente. (*San Pedro Crisólogo.*)

(3) Divitem pauperi, pauperem diviti præparavit. (*San Paulino.*)

¡Ay!... si el pobre es desgraciado á causa de su miseria, el rico lo es mucho más por causa de sus pasiones. Además de las tentaciones comunes á todos, además de la corrupción natural que se encuentra en todos, el rico se halla expuesto á las tentaciones inseparables de la riqueza. No puede triunfar de esa doble serie de tentaciones sin el auxilio de la gracia, y ésta no la obtendrá muchas veces sino en cuanto el pobre á quien haya socorrido la pida para él (1).

Así todo se coordina: si el rico es para el pobre el ministro de Dios Criador, el pobre es para el rico el ministro del Dios Santificador. Así como el rico tiene en sus manos la vida del pobre en la tierra, el pobre tiene también en las suyas la salvación del rico en la vida venidera; y así como el rico tiene el hermoso privilegio de hacer felices en el tiempo, el pobre tiene el privilegio, todavía más precioso, de hacer felices para la eternidad.

Seamos, pues, hermanos míos, compasivos y caritativos, y seámoslo hasta la generosidad, con los pobres, á quienes Jesucristo llama sus amigos. Hagamos que se convierta en su socorro lo que sólo podría servir para nuestra ruina. Transformemos en limosnas, que llegarán á ser el contraveneno de todos los vicios, un superfluo que acaso pueda servir de pábulo á las más funestas pasiones.

Aun en los inocentes placeres, en el seno de vuestras familias, no olvidéis al pobre: tomad y separad de esos placeres el diezmo que debe regocijar al pobre, y pagad la multa de los excesos que puedan mezclarse aún en los goces permitidos. No olvidéis que mientras tenéis recursos hasta para vuestras diversiones, el pobre se conceptuará feliz con obtener de vuestros dones lo estricta-

(1) Quidam sine eleemosynis salvari non possunt, adeo sunt cupiditatibus irretiti. (*San Agustín.*)

mente necesario. Cuando vuestras empresas, cuando vuestras industrias hayan sido coronadas de buen éxito, tampoco os olvidéis de dar su parte al pobre. Pensad que sus oraciones os son indispensables para aseguraros la posesión de lo que hayáis adquirido. Más libre de espíritu y de corazón por efecto de vuestras generosidades, elevará más fácilmente hácia el Señor su oración por vosotros.

De esa manera temeréis mucho menos esas funestas catástrofes que en pocos días destruyen muchas fortunas, y dejan sumidas en la indigencia á tantas familias. Según el oráculo del Espíritu Santo, la pobreza no entra jamás en las casas que se hallan siempre abiertas para los pobres. Los desgraciados socorridos forman una verdadera compañía de seguros contra la pobreza. No, el que da al pobre, no conocerá la indigencia (1).

Además, felices cuanto es posible serlo en esta vida, evitaréis después de la muerte la triste suerte del rico malo. Aunque ricos en este mundo, compartiréis la felicidad de los pobres en el otro. Los pobres que hayáis socorrido, serán para vosotros ángeles que saldrán al encuentro de vuestra alma para llevarla al cielo, y colocarla en el seno de Dios. Algunas veces se habla de la ingratitude de los pobres. Una de las obras maestras de la gracia divina, es el hacer al pobre reconocido por una limosna verdaderamente cristiana, por una limosna según el corazón del Divino Maestro, y que lleva consigo el fuego vivificador de la caridad. Haced de ese modo limosnas, y experimentaréis con grande provecho vuestro que todo va bien para el justo. Toda buena obra que sale de su corazón y de su mano, le aprovecha á él y á los otros en el tiempo y en la eternidad. *Dicite justo quoniam bené!*... Así sea.

(1) Qui dat pauperi, non indigebit. (*Prov.*, xxviii, 17.)

SERMÓN

SOBRE

LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS.

Quoniam per unum hominem mors, et per hominem resurrectio mortuorum; et sicut in Adam omnes moriuntur, ita et in Christo omnes vivificabuntur. (I Cor., xv.)

Así como la muerte ha venido por un solo hombre, del mismo modo por un solo hombre vendrá la resurrección de los muertos; y como todos murieron en Adán, todos serán vivificados en Jesucristo.

Toda la historia de la humanidad, según San Pablo, se reasume en dos personajes típicos y universales, en Adán y en Jesucristo.

En efecto; el primer hombre, dice también San Pablo, vino de la tierra y es terrestre; el segundo, por el contrario, ha sido celeste, porque había venido de los cielos (1). El jefe terrestre hizo terrenal toda su descendencia; el Jefe celeste quiso tener una descendencia celestial como Él mismo (2). En Adán toda la humanidad contrajo el pecado (3). En la persona de Jesucristo, ese mismo hom-

(1) Primus homo de terra terrenus; secundus homo de cælo cælestis. (*I. Cor.*, xv, 4.)

(2) Qualis terrenus tales et terreni; qualis cælestis tales et cælestes. (*Ibid.*, 48.)

(3) In quo omnes peccaverunt. (*Rom.*, v, 12.)